

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5410 SALAMANCA

Edicto

El Juzgado de 1.^a Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado número 496/2013 referente al deudor OSCAR D.O. CALIDAD 2005, S.L., con C.I.F. número B-37449964, se ha presentado el informe de la Administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la publicación de este edicto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOE, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.^a Instancia n.º 4 y Mercantil.

3.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Salamanca, 5 de febrero de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140005689-1